



## MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



### Morena: las pugnas internas y la “supremacía”

**E**l empoderamiento que presumen los morenistas **Ricardo Monreal** y Pedro Haces en la Cámara de Diputados ya generó alertas en Morena, al grado de que la presidenta Claudia Sheinbaum habría pedido a la dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde, tomar nota de lo que sucede en el Poder Legislativo y echar a andar una estrategia de contención.

La gota que derramó el vaso en esta pugna interna fue un nuevo intento de Monreal por aplicar su ley del “agandalle”, esta vez para elegir desde San Lázaro a tres de los cinco integrantes del Comité de Evaluación de la Reforma Judicial del Poder Legislativo, cuando según el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en ese tema la Cámara Alta es la que “lleva mano”.

Dichos comités evaluarán y definirán las postulaciones que se encargarán de filtrar a los jueces y magistrados que serán sometidos a votación popular, aunque todavía tienen que pasar el visto bueno de los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Sin embargo, con un poco de operación política, Monreal podría definir a las personas que evaluará los perfiles y con ello incidir de lleno en la selección de los candidatos y las candidatas que irán a las urnas en 2025.

Fernández Noroña no es precisamente el legislador más cercano a Sheinbaum, pero la pugna que Monreal mantiene con él se viene a sumar a la que el zacatecano ya traía con los diputados vicecoordinadores de la bancada de Morena, Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuellar, éste último con derecho de picaporte a la oficina de la Presidenta.

Monreal ha acaparado las presidencias del 80% de las Comisiones Legislativas, y designó, sin consultar a otras corrientes de la bancada, a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución de la recién fallecida **Ifigenia Martínez**.

Sus detractores lo acusan de pasar por encima de acuerdos encaminados a promover la equidad de género, empezando por no respetar la permanencia de una mujer como conductora de las sesiones en San Lázaro, y luego por hacer caso omiso de las intenciones de Ramírez Cuellar por colocar como presidenta a una mujer en hasta 70% de las Comisiones.

Estos últimos argumentos, que se oponen a las tendencias del sexenio más feminista de la historia, al parecer terminaron por legitimar la intervención de la presidenta de México, quien pidió a Luisa María Alcalde tomar cartas en el asunto. La intención es poner orden y definir modelos de toma de decisiones democráticos, o más puntualmente intentar amarrarle las manos a la dupla Monreal-Haces.

Y en la borrachera de poder, en el Senado el grupo que encabeza el coordinador de Morena, Adán Augusto López, presentó una iniciativa que busca que el Poder Judicial no pueda revertir o frenar una reforma constitucional, en el contexto de las suspensiones otorgadas –e ignoradas– por jueces federales contra la aprobación e implementación de la Reforma Judicial.

Con dicho decreto básicamente se impide al Poder Judicial interponer controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad o amparos contra las modificaciones realizadas a la Constitución. Esto significa que cualquier cambio aprobado por el Congreso no podrá ser cuestionado en los tribunales, a pesar de que supuestamente tras la reforma se tendrán jueces “intachables”, incluso afines al régimen.

Otra acción que demuestra la “supremacía” y el autoritarismo de Morena que tanto aterra a los empresarios y a los inversionistas. ¿Y así los quieren convencer de que prevalecerá el Estado de Derecho y la certeza jurídica? ●

@MarioMal

**Monreal ha acaparado las presidencias del 80% de las Comisiones Legislativas en la Cámara de Diputados.**